

Anteayer fue viaticada la respetable señora D.ª Manuela Lucena, madre de nuestro compañero en la prensa Director de «El Defensor» don Luis de Lucena.

La enferma experimentó ayer ligera mejoría.

Peseamos vivamente su total restablecimiento.

No hay nada para la Tos como los caramelos York. Véase anuncio en esta plana.

El Conserje de la sociedad Filarmónica, no visitó ayer para rogarnos se constata que no es cierta la versión que publica un diario de la mañana, acerca de lo ocurrido en Huétor Vega el Viernes Santo.

Manifestó el Conserje que él no fue

herido por nadie, pues solamente se infirió erosiones en una mano al caerle.

No viajeis sin llevar en vuestra maleta un frasco de Sales Mediana de Aragón y dos cajitas de sales para preparar el Agua del Pilar.

Hemos oído con satisfacción decir a un afamado médico de esta localidad, que han disminuido en un 90 por ciento el número de enfermos que padecían afecciones del estómago, malas digestiones e inapetencias, gracias al gran consumo que se hace de las aguas de Burjuda.

Por la Asociación Granadina de Caridad, se repartieron anteayer 100 comidas para los pobres y en el de ayer, otras 100 comidas.

Ayer llegó a esta Ciudad el ex-alcalde de Salobreña, distinguido amigo nuestro, don Hipólito Matín.

Ha dado a luz una hermosa niña, la señora D.ª Rosario Ortega Amat, esposa de nuestro querido amigo el abogado D. Rafael Vallejo Serrano.

El día 25 del actual tendrán lugar en Madrid las juntas generales de la Asociación general de Ganaderos del Reino, según comunica el Presidente de dicha Asociación, Sr. Duque de Vergara, al Visitador Principal de ganaderías y cañadas de esta provincia, señor Conde de Miravalle, interesando al propio tiempo la asistencia a las referidas juntas, por la importancia que encierran para los agricultores, ganaderos y juntas de ganaderías.

hoy en los balcones colgadas negras.

Militares, paisanos y faldas.—Una reyeca.

Madrid 16.—En uno de los merenderos que existen en el barrio de los Cuatro caminos de esta corte, prodújose hoy una sangrienta riña entre varios soldados, mujeres y los amantes de éstas.

Resultaron heridos, un soldado, dos mujeres, y un dependiente del merendero.

Además, otro soldado sufrió graves lesiones.

Inauguración del Centro Andaluz de Madrid. La concurrencia.—Discursos.—Poesías.—Música y manzanilla.

Madrid 17.—Se ha verificado esta noche la inauguración del «Centro Andaluz», que acaban de crear en esta corte las personalidades más salientes de la colonia de Andalucía en Madrid.

Los salones del Centro, establecido en la casa número 12 de la calle de Alcalá, hallábanse convertidos en jardines.

Tal era la cantidad de plantas y flores que en todos lados se veía. Asistieron al acto muchas y muy hermosas mujeres, luciendo prendidos de flores y valiosos mantones de Manila.

Entre la enorme y distinguida concurrencia, figuraban, como andaluces, el jefe del Gobierno, señor Moret; el Ministro de Marina, señor Concas; el ex-Presidente del Congreso, señor Marqués de la Vega de Armijo, y otros personajes.

El Presidente del Centro, señor Sabater, pronunció el discurso inaugural, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Moret, que hizo un hermoso poema a la mujer andaluza.

Ambos discursos fueron aplaudidos, así como las poesías que a continuación se leyeron.

Ejecutáronse composiciones musicales selectas, y sevillanas y tangos que gustaron extraordinariamente.

De manzanilla hubo un derroche verdadero.

La velada resultó brillantísima. Todos mostraban el vivo deseo de que prospere tan necesaria y útil institución.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 14	Día 16
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.	81 75	82 20
Fin próximo.	81 00	82 50
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	81 55	81 90
„ E de 25.000 „	81 55	81 90
„ D de 12.500 „	81 55	81 90
„ C de 5.000 „	81 75	81 95
„ B de 2.500 „	81 70	81 85
„ A de 500 „	81 70	82 00
GyH de 100 y 200 nominales.	81 70	82 00
En diferentes series.	81 60	82 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	100 65	100 65
„ E de 25.000 „	100 65	100 70
„ D de 12.500 „	100 65	100 70
„ C de 5.000 „	100 65	100 70
„ B de 2.500 „	100 65	100 70
„ A de 500 „	100 65	100 75
Fin diferentes series.	100 70	100 70
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	000 00	000 00
Acciones del Banco de España.	101 60	101 60
Id. del Banco de Vizcaya.	433 00	435 00
Id. de la Compañía de Tabacos.	401 00	401 50
Id. del Banco Hispanoamericano.	140 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	68 00	00 00
Id. ordinarias.	00 00	00 00
Id. obligaciones.	97 00	97 00
PARIS		
4 por 100 exterior español.	94 02	00 00
3 por 100 francés.	99 10	00 00
CAMBIOS		
Paris a la vista. Francos.	15 20	15 15
Londres. Libras esterlinas.	28 93	28 90
De provincias		
Premio del Rey para un coramen granadino		
Madrid 16.—Para el certamen literario que proyecta celebrar la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada, durante las próximas fiestas del Corpus, ha concedido el Rey D. Alfonso XIII una saboneta de oro, en la que están grabadas las iniciales del Monarca bajo una corona Real.		
Triste hallazgo.—Niña muerta en Valladolid		
Madrid 16.—Dicen telegramas de Valladolid, que en unos desmontes de aquella capital, un padre que buscaba a una niña que se le había extraviado, encontró el cadáver de la misma en una cueva, que hubo de hundirse mientras la criatura jugaba con otro niño.		
El poeta Pedro Alcántara		
Madrid 17.—Despachos de Pal-		

ma de Mallorca, participan que ha fallecido en aquella capital el inspirado poeta Pedro Alcántara.

Crimen en Tarragona.—Contratista asesinado.

Madrid 16.—Notifican telegramas de Tarragona, que hoy se cometió un crimen en aquella ciudad. Asestandole una terrible puñalada, un obrero asesinó al contratista de los operarios ocupados en las obras de aquel puerto, don Bautista Treng.

El móvil del crimen fué que el contratista no admitiese en el trabajo al obrero.

Del Extranjero

La sublevación de los marineros de guerra portugueses.—Detalles

Madrid 16.—Recíbense, por correo, detalles de la sublevación que recientemente se produjo a bordo de algunos buques de guerra portugueses, fondeados en Lisboa.

La noche que estalló la sublevación, reunióse en el arsenal un consejo de Jefes de la Marina, que acordó zarpasen todos los buques de la escuadra portuguesa para distintos puntos.

Antes cambiase parte de la tripulación del acorazado «Vasco de Gama», cuyo comandante, al llegar a bordo, fué recibido en actitud hostil por los marineros, quienes hallábanse armados con sus fusiles.

Empleando gran energía, logró el comandante imponerse y desarmar a los amotinados.

Seguidamente arengó a éstos, indicándoles cuáles son las terribles consecuencias de toda insubordinación.

Muchos de los sublevados, imploraban llorando que se les perdonase.

GERARDO

TOPOS.

La primera de abono en Madrid.

Madrid 16.—A causa de la lluvia, se ha aplazado la primera corrida de abono que debía celebrarse en la plaza de esta corte.

GERARDO

Novillos en Jaén.—Remolino.

Jaén 16.—Los novillos lidiados en esta plaza, resultaron superiores.

Remolino, aplaudidísimo. De cinco estocadas mató cuatro «abejorros», ganándose dos orejas.

Sacaronle en hombros del circo. La cuadrilla cumplió.

CURRINCHE

En Zaragoza.—Conejito Chicuelo y Camisero.

Zaragoza 16.—Los toros que ayer se lidiaron en esta plaza, fueron regulares.

Mataron ocho «arenques».

Conejito estuvo bien; Chicuelo, regular, y Camisero como los que rubes, toreando y banderilleando sentado en una silla.

Fuó ovacionado.

GÓMEZ

En Murcia.—Lluvia y suspensión.

Murcia 16.—La corrida que a causa de la lluvia tuvo que suspenderse ayer, y en la que habían de actuar Minuto y Lagartijillo chico, se aplazó también hoy por el mismo motivo.

FULGENCIO

CERVANTES.

TEATROS

Cláudia Corbetta fué ovacionada la noche del domingo, cantando, como quisieran cantarla muchas tiples de ópera, un aria de *Cavalleria rusticana*.

Nuevas muestras de agrado y aprobación recibió el dueto, al finalizar todos los números que ejecutó.

Y Florencia ha conseguido, con sus finos y originales trabajos de prestidigitación, que el público se aficione a esta clase de espectáculos y celebre su habilidad premiándola con frecuentes aplausos.

ISABEL LA CATÓLICA

En los dos años últimos han desfilado por los teatros de Granada mas compañías de zarzuela grande, que en los ocho años anteriores; y todas esas compañías permanecieron aquí durante largas temporadas. Así, no es extraño que el repertorio ofrezca pocas novedades, siendo conocidísimas las obras que lo forman.

Pero como en el anunciado por la compañía Bauzá-Simonetti, figuran *Bohemia*, en español, *Curro Varyas*, no representada hace tiempo, y otras novedades, esperaba el público que hubieran empezado con cualquiera de ellas, para atravesar la afición desde la primera noche.

Sin embargo, *La Tempestad* fué la obra elegida para debut, siguiendo la costumbre—que parece ya obligatoria en estas compañías—de empezar en la zarzuela de Chapi.

Ocupados los palcos y la mayoría de las plateas por bellas damas, y repletas de gente las galerías, ofrecía la sala hermoso aspecto.

Y ninguno de los artistas que tomaron parte en la interpretación, estará descontento de la acogida que les dispensó el auditorio, aplaudiéndoles al finalizar todos los números.

El baritono Rodrigo, que tiene extensa y agradable voz, y sabe cantar, fué ovacionado por el acierto con que cantó la popular romanza *¡Porque, porque temblar!*, y más plácemes mereció por la delicada manera de decir la balada del segundo acto.

Simonetti tuvo un momento felicísimo en la frase de entrada al terceto del acto último, digno (dicho momento) de la fama que goza el aplaudido tenor. En el resto de la obra, sus habilidades de veterano le consiguieron aplausos abundantes.

De las tiples Baillo y Morató, aplazo el emitir juicio hasta oírlos en otras obras, por no considerar suficiente una sola audición para juzgar sus facultades, temeroso de incurrir en error. Pero si consignare que ambas fueron muy aplaudidas, especialmente en el terceto con Simonetti; y la Baillo en el difícil número que el público llama *del collar*.

La compañía ofrece un conjunto igual y aceptable.

Mas, como no hay dicha completa, por relativa que la dicha sea, en este caso constituye lunar importante las deficiencias de la orquesta, a cuyo frente se halla uno de los maestros de más sólida reputación y más notoria competencia que hay en España: el maestro Bauzá.

No es posible, sin embargo, a menos de un milagro, que con una orquesta pobre de instrumentos de cuerda, y falta casi en absoluto de instrumentos de metal, consiga la sola inteligente dirección, subsanar tales defectos.

Imposible es también la ejecución de ciertas obras con esa orquesta, si se desea escucharlas con todas las bellezas contenidas en las partituras, y que no suceda como en el concertante de *La Tempestad*, que las voces de los artistas ahoguen los sonidos de la orquesta, de la que no se percibía en los *fortissimos* más que un ruidito débil y lejano.

Lo nutrido del abono y la buena acogida que dispuso el público a la compañía, exigen que la empresa corresponda en forma adecuada.

Escritas las líneas que anteceden antes de asistir a las representaciones de anoche, pude ver, después de oír *Cavalleria* y *Bohemia*, confirmado el juicio relativo a las deficiencias de la orquesta.

Mal que bien, pudo el maestro Bauzá llegar hasta el intermedio del segundo al tercer cuadro de *Bohemia*; pero en ese número, apenas iniciado, desistió de continuar la ejecución, y ante las protestas del público reclamó indulgencia, fundándose en que «con los elementos que forman la orquesta no podía tocarse el intermedio». Con esta confesión, huelga toda censura; verémos lo que hace la empresa, pues no es posible deje de poner pronto remedio, si quiere hacerse digna del favor del público, sin abusar de su benevolencia.

A otra cosa: la inspirada ópera *Cavalleria* resultó mejor interpretada que la *Tempestad*.

Dos artistas de mérito, el baritono Rodrigo y el bajo Meana, hicieron labor lucidísima, cosechando entusiastas aplausos.

La Baillo, a cuya voz fresca, extensa y de grata modulación no puede ponerse más *pero* que la manera extraña, rara y de sonaridad agradable, de emitir las notas graves—cantó el rondó con gran acierto, siendo ovacionada justamente, a pesar de que tuvo que luchar con el recuerdo de la forma inimitable como cantó la Arrieta ese número, en fecha reciente. La primera fermata, dicha con extraordinaria limpieza y maravillosamente acompañada por la flauta del profesor Lapido, fué el motivo principal de la entusiasta ovación.

Los *Bohemios* fueron interpretados mejor que nunca, en la parte relativa a los artistas.

Simonetti canta admirablemente la partitura de Rodolfo; la Baillo se distingue mucho; y los coros superaron a todo elogio.

Siento no recordar el nombre del tenor cómico, que es un buen artista, para hacer de él la mención que merece; pero como la temporada promete llegar hasta el fin (si la empresa arregla lo de la orquesta) tiempo habrá de desquitarse de la involuntaria omisión de hoy.—J. R.

Apuntamiento

Comisión de Hacienda

Bajo la presidencia del señor Moreno Agrela (don Eduardo) celebró ayer sesión la Comisión de Hacienda.

Asistieron los señores Sánchez Puerta, Osorio, Rodríguez Contreras, Roca, Pareja, Horques y Garrido Aienza.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar varias cuentas presentadas por el sobrestante municipal.

Informar favorablemente sobre cesiones de terrenos en la Cruz de los Carniceros.

Pagar las cuentas del trimestre al Decano de la Beneficencia municipal, señor Simanca.

Aprobar las cuentas de los guardas de los jardines y de la guardia municipal.

Que se abonen al impresor señor Román los derechos de inserciones de anuncios en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Ceder una cantidad del crédito que se tiene concedido a don Miguel González Perales.

Dióse cuenta del informe del síndico

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Las garantías constitucionales en Barcelona. Viaje de Romanones.

Madrid 16.—Antes de adoptar resolución definitiva sobre el establecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, ha acordado el Gobierno que el Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, marche a dicha capital, con el fin de que directamente se entere del estado en que allí se encuentran los ánimos. Con arreglo a lo que informe al Gobierno el citado Ministro, dispondrá aquel lo que estime procedente.

El señor Conde de Romanones, irá para Barcelona mañana martes, ó el miércoles.

Canalejas y Moret.

Madrid 16.—En los círculos políticos, y principalmente en el seno de conferencias del Congreso, es objeto de muchos comentarios la entrevista que hoy celebraron los señores Moret y Canalejas.

El Duque de Almodóvar.

Madrid 16.—El Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar, está mejor del ataque de asma que sufrió anteayer.

Sin embargo, continúa en cama, habiéndolo así ordenado los médicos para evitar una recaída.

Los alcoholeros.—Adhesiones.

Madrid 16.—El Sindicato nacional de alcoholeros sigue recibiendo cartas de Senadores y Diputados a Cortes, que prometen acompañar a la comisión que visite al Rey, para entregarle el Mensaje que se consignan las aspiraciones de los contrarios a la vigente ley de alcoholes.

También continúa el sindicato recibiendo adhesiones al acuerdo que afecta al cierre de fábricas, si las inspecciones indicadas no fueren satisfactorias.

Blindajes para el «Carlos V».

Madrid 16.—En junta celebrada por los generales que prestan servicio en el Ministerio de Marina, acordóse hoy adquirir con urgencia las placas de blindajes que necesita el crucero «Carlos V».

Conversión de Obligaciones del Tesoro.

Madrid 16.—Hoy publica la «Gaceta» un decreto, en el que se propone la conversión en amortizables de 178.500.000 pesetas de las Obligaciones del Tesoro, al tipo de 80 por 100.

Las Compañías ferroviarias y los caminos vecinales.—Reunión importante.—Servicio de automóviles.

Madrid 16.—En el despacho oficial del Ministro de Fomento, señor Gasset, reunióronse hoy, con éste, el jefe del Gobierno señor Moret, los representantes de las Compañías ferroviarias.

El señor Moret expuso a los congresistas el propósito que anima al Gobierno de aumentar los caminos vecinales, con el fin de que se desarrolle en grande escala el tráfico de las líneas ferroviarias, especialmente en las establecidas a distancias de diez a quince kilómetros de los pueblos donde se construyeron los mencionados caminos.

Cuando aumente el tráfico, mediante la construcción de los planes ferroviarios secundarios y de los cincuenta mil kilómetros de caminos vecinales, cuyas obras comenzaron, dijo el señor

Moret que las empresas de ferrocarriles deben dar un tanto por ciento de los ingresos que obtengan; el cual se destinará a la conservación de los caminos expresados.

Donde el tráfico sea insuficiente para los ferrocarriles, señaló el señor Moret que sería conveniente establecieran servicios de automóviles para viajeros y mercancías, las ciudades, empresas ferroviarias.

Los representantes ofrecieron estudiar las proposiciones del Presidente del Consejo de Ministros, y contestar a las mismas en breve. **Nombramientos de Fomento.**

Madrid 16.—Han sido nombrados, Comisario regio de Agricultura, D. Angel Albira, é Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, D. Luis Mariano Vidal.

Los Presidentes de las Diputaciones y los caminos vecinales.

Madrid 16.—La reunión que el día 10 de Mayo próximo celebrarán en esta corte los Presidentes de las Diputaciones provinciales, con el Ministro de Fomento señor Gasset, no se concretará a tratar de lo que respecta a la construcción de caminos vecinales, sino también de lo que se relacione con otras obras públicas de evidente utilidad.

Los villaverdistas.—Desaparición del grupo.

Madrid 16.—En breve se disolverá el grupo formado por los que fueron amigos políticos del difunto señor Villaverde.

La mayoría de los que figuran en dicho grupo, acordará ingresar en el partido conservador que dirige el señor Maura.

Entre los que no aceptarán el acuerdo de indicado, hallase el ex-Ministro de Instrucción pública señor Cortezo, que se sumará a los liberales.

El ex-Ministro de Marina señor Cobian, ignórase qué rumbo se propone elegir.

El Infante D. Carlos.

Madrid 16.—Ayer se dijo que el Infante D. Carlos había sido nombrado jefe de la brigada que forman los dos regimientos de Húsares de la Princesa y de Pavia.

Hoy se ha confirmado que entre los decretos que ayer sometió a la firma del Rey el Ministro de la Guerra, señor Luque, encontraba el respectivo al nombramiento de referencia.

Las reformas de Guerra.

Madrid 16.—El Ministro de la Guerra, señor Luque, ha declarado hoy que las reformas que proyecta introducir en el Ramo que dirige, las consignará en el presupuesto de su Departamento, con el fin de que se discutan en las Cortes.

Algunas de las citadas reformas, introducen modificaciones en la ley constitutiva del Ejército.

Refiérense otras a rebaja de edades para el ingreso en las escalas de reserva, ascenso prudencial y progresivo de las clases, fijación de plantillas y variación del actual sistema de ascensos.

Viajes regios

El «Giralda».—Sin noticias

Madrid 16.—Durante el día de hoy, no han llegado noticias sobre el viaje a Cherburgo del yate «Giralda», que ha de conducir a la isla de Wight al Rey D. Alfonso XIII.

Supónese que la niebla habrá retrasado el viaje de dicho buque, obligándole a moderar la marcha.

En San Sebastián y Hendaya.—El reloj regio.—Vigilancia en la frontera.—La mano izquierda del Rey.—La llegada a Cherburgo.—En Biarritz y Burdeos.

Madrid 16.—Dicen telegramas de San Sebastián, que las autoridades de aquella población y un gran gentío saludaron hoy al Rey D. Alfonso XIII, al pasar éste por allí hacia Cherburgo.

Otros despachos de Hendaya, mencionan que en la estación ferroviaria de este punto de la frontera hispano-francesa, descendió el Rey del tren.

Después de poner su reloj en hora con el de la estación, salió de ésta a paso ligero, y tomando a pie la carretera que conduce a Hendaya, dirigióse a este pueblo, seguido por los señores Marqués de la Mina y Loriga.

Solo faltaban veinte minutos para la salida del sudexpreso con dirección a París, y el Rey volvió a la estación dos antes de que partiera el tren.

Entre los empleados del sudexpreso y los inspectores de la policía francesa que han de prestar servicio cerca del Monarca español, surgió un incidente, al pretender aquéllos que los últimos no subieran al convoy.

Los inspectores tuvieron que imponerse a los empleados para subir al tren.

Don Alfonso llegará a Cherburgo entre una y dos de la madrugada de mañana martes.

Con el Gobernador civil de San Sebastián, señor Barón de la Torre, habló el Rey acerca de la vigilancia que ha de ejercerse en la frontera franco-española.

Para este servicio se dest

señor Sánchez Puerta, sobre los beneficios que puede tener el Ayuntamiento haciendo efectivo el pago de sus créditos a favor de la Hacienda, en el acto, acogiéndose a la ley de moratorias.

Acordóse dirigir un oficio a la Delegación de Hacienda, para que remita la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento, hasta el 17 de Febrero pasado, con objeto de que acuerde el Cabildo la forma de pago, con arreglo a la citada ley.

Y después de aprobarse otros asuntos de régimen interior, levantóse la sesión.

De Fomento.

Bajo la presidencia del señor Horques y con asistencia de los señores Guglielmi, Afán de Ribera y Fernández Sánchez Puerta, reunióse también ayer la Comisión de Fomento.

Se acordó: Que no habiéndose presentado postores para la subasta de la leña, procedente de la corta y poda del arbolado de la ciudad, se anuncie otra nueva licitación con el 20 por ciento de rebaja. Que se adquirieran 50 carros de estiércol para los jardines.

Que sin perjuicio de rodear el macizo del Triunfo con una tela metálica, igual a la que existe en la plaza de la Trinidad, se forme proyecto para la construcción de una verja artística.

Y que inspeccioné el arquitecto municipal la casa número 28 de la Acera del Triunfo, para ver si reúne las condiciones necesarias con objeto de instalar en ella la escuela pública de niñas de San Ildefonso.

De Ornato.

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión de Ornato, que celebrará sesión hoy en segunda cita.

Resguardo nominal.

En el negociado de Quintas del Ayuntamiento se ha recibido el resguardo nominal de 4.781,40 pesetas, a favor del artillero José Álvarez Castillo.

Junta de asociados.

El Alcalde ha publicado un edicto indicando los señores que han sido designados por el Ayuntamiento, para cubrir las ocho vacantes producidas en la Junta municipal de Asociados.

Dichos individuos, como saben nuestros lectores, son:

Para la sección 1.ª, don Benito García Villatoro, don Eduardo Arroyo y don Juan Avilés Arroyo; para la 2.ª, don Antonio Moleón González y don Antonio Ganiwet García; para la 3.ª, don Miguel Reyes Clavero y don Agustín Villagrá Villanueva; y para la 4.ª, don Ignacio Merino Carmona.

Sucesos de la provincia

Dos heridos.

Dicen de Pinos Puente, que anteayer entraron una polemica, Manuel Ruiz Maza y Francisco Aguilar Capilla, los cuales estaban provistos de escopetas.

Los referidos individuos se insultaron, sin que hubiese motivos para ello y sin atender las amistosas advertencias que les hicieron varios amigos suyos.

Acometieron después, propinándose con las escopetas, mutuamente, algunos golpes.

Resultaron con heridas leves en la cabeza.

Buen criado.

Hace algunos días el platero ambulante José Castillo Morales, admitió en calidad de criado a un joven de 15 años de edad, llamado Juan.

Anteayer, estando en Maracena, el platero observó que Juan había desaparecido, llevándose veinte relojes, varias cadenas de señora y caballero, ajustadores, portamonedas y un revólver.

Castillo dio conocimiento del hecho a la guardia civil del puesto de Albolote, empezando esta inmediatamente las necesarias gestiones para detener al aprovechado criado.

En Moreda fué Juan detenido.

Incendio.

En la finca denominada «La Perera», sita en el término municipal de Brachana, propiedad de D. Emilio Davila y Pérez del Pulgar, se declaró la noche del 13 del actual un incendio, ardiendo dos hacinas de cañas.

El hecho resulta intencionado, pues las hacinas estaban distantes una de otra, como treinta o cuarenta metros. La benemérita realizó trabajos para averiguar quienes sean los incendiarios.

Un hurto.

José Luis Martínez ha denunciado a los agentes de la autoridad, que el día 1 del corriente le hurtaron, una burra en el sitio conocido por las «Conejeras», término municipal de Montegicar.

Se practican diligencias para el rescate de la caballería y detención del autor del hurto.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Vicepresidente de la Comisión provincial ha enviado a informe del Decano de la beneficencia y del armamento del Hospital de San Juan de Dios, las proposiciones hechas para suministrar drogas y medicinas.

Los alcaldes de Beas, Guadix y Marchal han solicitado que se construya un camino que ponga en comunicación a ambos pueblos.

LA NOVILLADA SUSPENDIDA

La lluvia fué causa de que la Empresa, de acuerdo con la autoridad, suspendiera la corrida anunciada para el domingo anterior, en la que habían de matar seis bichos de Otalarruchi, los diestros Bombita, III, Relampaguito y Tabernero.

Y como estos espadas tienen compromisos adquiridos con anterioridad para torear en Barcelona, Valencia y Canjáyar, respectivamente, tampoco el domingo próximo podrá celebrarse la novillada.

Lo probable es que se verifique el domingo 29 del actual, en las mismas condiciones y con los mismos elementos que ya conoce el público, si el tiempo no le impide otra vez.

LOS ANTICUARIOS

Nos manifiestan varios propietarios de establecimientos de antigüedades y demás industrias artísticas, que hace tiempo presentaron en el Ayuntamiento una solicitud, en la que pedían se prohibiese la instalación de puestos en barracas, en los alrededores de las fondas de la Alhambra, sin que se haya dictado resolución alguna sobre este particular.

Fundán los anticuarios su petición, no solo en los grandes perjuicios que aquello les causa, sino en la idea nada favorable que los extranjeros han de formar de las industrias artísticas granadinas, que a tales formas de exhibición tienen que recurrir.

Como la solicitud de los anticuarios no puede ser más justa, es de esperar que el Ayuntamiento resuelva este asunto cuanto antes.

Viajeros

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

Hotel Navio.—D. Manuel Ecija, don Francisco Miranda, D. Felipe Oña, don Antonio Fernández, D. Alberto Honrubi y familia y D. Juan Montañés, don Rafael Valverde y señora, D. Pascual Espin, D. Miguel Ramos, D. Antonio Roca, D. Francisca Pampeño y hija, D. Pedro Rocafol, D. Juan de D. de la Riguera, y D. Tomás Crespo.

Hotel Victoria.—D. Eduardo Junco, D. Manuela Cubero y hija, D. Salvador Blas, D. Jaime Fernández y doña Alejandra Fonseca, Luis Fuster, D. José Moreira, D. Joaquín Antonio Vicierra, D. Andrés Bonfarte, D. Alberto Dorea, D. Juan Mañas y familia, y D. Antonio Ruiz.

Hotel París.—D. Antonio de los Rios, D. Manuel Fernández, D. Eduardo Alabán, D. Antonio Torres, D. Julio Gómez, D. Virtudes Salazar, D. Antonio Chaves, D. Isidro Fernández, D. Antonio Jiménez, D. José Gil, Mr. Amad Strandin y familia, Mr. Kerrison, Monsieur Franz Hezley, Miss Thompson, Miss Marples, Miss Magda, Conti Sargantín y hijo, D. Antonio Gómez, don Francisco Valdes, D. Juan del Águila, D. Ramón Jerez, D. José Barthe, don Juan Campaña, D. Ginés Ruiz, D. Miguel Ramos y D. Manuel Torres.

Hotel Comercio.—Mr. Humbert Martin, D. Antonio Jiménez y familia, don Manuel Póbes, D. Angel Díez Martín, señorita Marina Díez, señorita Rosita Díez, D. Francisco Mateos, D. Serafín Daza y señora, don C. Huide Kopez, don Jan S. Cuijter, D. Bernaldo Pereira de Vasconcellos, D. Maria Las Dóres de Vasconcellos, don Charles Judas.

Fonda Granadina.—D. Antonio Martínez, D. Francisco Anduga y D. Antonio Maguriles.

Guardia Civil.

Servicios prestados.

La de Moreda ha capturado a Antonio Guerrero Hervás, que estaba reclamado por el juez del partido.

La de Diezma ha ocupado armas de fuego y blancas, por usarlas sin licencia, a José García Huete.

La de Moreda ha ocupado una escopeta, por carecer de licencia para usarla, a Antonio Serrano Ruiz.

La de Guadix ha capturado a Antonio Rodríguez Ruiz, que lo tenía reclamado el juez de instrucción.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juizado del Campillo; contra José Portellano, por hurto; Abogado, señor S. Puerta; procurador, señor G. López; secretario, señor Ortega.

Huércar; contra Julián Cabrera, por hurto; Abogado, Sr. Guillén; procurador, señor Andrade; secretario, señor Ortega.

Campillo; contra José María Bernedo, por lesiones; Abogado, señor Morelada; procurador, señor G. López; secretario, señor Ortega.

Sección 2.ª.—Guadix; contra Juan Jiménez Muñoz y otros, por hurto; Abogado, señor Millán; procurador, señor Romero; secretario, señor Millet.

Guadix; contra Fermín Fernández Ariza y otro, por hurto; Abogado, señor Morelada; procurador, señor Castillá; secretario, señor Ortega.

Sección 3.ª.—Sagario; contra Manuel Castellano Forcel, por disparo de arma de fuego y lesiones; Abogado, señor Montero; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

Sagario; contra Alberto Ballesteros Ortega, por lesiones; Abogados, señores Herrera, Fernández y Domínguez, procuradores, señores Blanca, Onieva y Martínez; secretario, señor Serra.

Se han desestimado los recursos de casación que entablaron Miguel Cirre Jiménez, Manuel Castillá, Fernández, Antonio Guerrero y Manuel de la Rosa Troyano, contra sentencias dictadas en causa que se les siguió.

Han permutado sus cargos los notarios de Montilla del Pláncar y A. B. D. Joaquín Revenga Pascual y D. Pedro Llamas.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a D. Francisco J. Fábregas, D. Francisco J. Fernández, D. Eduardo Gómez, D. Agustín Mirasol, D. Manuel López, D. Paula Márquez, D. Manuel Maldonado, D. José Gaspar, señor Presidente de la Audiencia y Depositario pagador.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 17.—Martes ó Feria 3.ª de Pascua de Resurrección.—San Américo papa y mártir y la Beata María Ana de Jesús. Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Martes ó Feria 3.ª de Pascua, con rito doble de primera clase y color blanco. Credo, Prefacio, «Communicantes», y «Hanc igitur», propios.—Hoy los señores Curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem 40 horas.—En la iglesia de Santa Ana (parroquia de San Gil) a devoción de D. Rafael, D. Francisco y D.ª Carmen García de Lara.—Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrado San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En la Iglesia de Santa Ana (parroquia de San Gil), a la misma hora.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalinas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana hasta las once.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Ana.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en la Iglesia de San Juan de los Reyes.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que teniendo la Bula de la Santa Cruzada visiten cinco iglesias ó cinco altares de una misma iglesia, rogando a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Estafeta de la Provincia.

Los alcaldes de los Orlizares y Espliana anuncian, que se va a proceder a la rectificación del apéndice al amillaramiento, previniendo a los propietarios que presenten declaraciones de sus bienes.

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario formado por el ayuntamiento de Gojar, para el año 1906.

Instrucción Pública.

Ha tomado posesión de su cargo la maestra de la escuela de párvulos de Monterro, D.ª Fernanda Barriónuevo Velazco.

También ha tomado posesión la maestra de la escuela elemental de niñas de dicho pueblo, D.ª Ana Ruiz Bodega, habiendo cesado la interina, doña Fulgencia Lara Gutiérrez.

COMISION MIXTA

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor San Cristóbal, asistiendo los señores Noguera López, Rico Garzón, Mata Fernández, Lacalle y el secretario Sr. L. de Sagredo.

Se adoptaron los fallos siguientes: Bézcar.—Remplazo de 1905. Fernando Pedrosa Gijón, exento; Manuel Chaves Martín, idem.

Remplazo de 1903. Pedro Galvi del Río, pendiente; Juan Antonio Rico, exento.

Orgiva.—Remplazo de 1905. Francisco Martín Gómez, exento; José M.ª Fernández, idem; Ramón Agustín Martín, soldado; Manuel Roda Expósito, exento; Francisco Pío Rodríguez, idem; Manuel Pintor Díaz, idem; José Carmona Martín, idem; Francisco Morales, idem; Felipe Miguel Fernández, idem; Francisco Galvez Jániz, idem; Mateo Rodríguez, soldado; Manuel Gálvez Jiménez, idem.

Remplazo de 1904. Francisco López Pino, soldado; Gabriel Coca, exento; Francisco Castillo, idem; Antonio Megías García, pendiente; Manuel Estévez Braojos, idem; Ramón Tovar Martín, exento; Francisco Morillas Terrón, idem; Manuel Vilchez Blasco, idem; Diego Díaz Pérez, idem; Francisco Olivencia, idem; Vicente Álvarez Vilchez, idem; Gregorio Martín Pérez, idem; Maximiliano Gómez, idem; Rafael Ramos, idem; Fernando González, idem; Ramón Pérez Jiménez, idem; Manuel Macías Carmona, idem; Salvador Márquez, soldado; Benito Terrón, idem.

Remplazo de 1903. José Sánchez Sánchez, exento total; José Martín Díaz, idem; José Vilchez Martínez, idem; Mariano Román Martín, idem; Miguel González Rodríguez, idem; Manuel Sánchez, idem; Francisco Rodríguez, idem; Francisco Vilchez Jiménez, idem.

La comisión acuerda conceder un voto de gracias al Ayuntamiento de Orgiva y al secretario del mismo, don José Álvarez Vilchez, por lo bien instruidos que están los expedientes.

Aceguías.—Remplazo de 1903. Mateo Rico Rodríguez, exento total.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermet, comandante de Córdoba.—Imaginario, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Miguel Díaz Sahalegui, segundo capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de su excelencia, el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Orden de la plaza de ayer: De acuerdo con lo prevenido en Reales órdenes de 16 de Octubre de 1893 (Colección Legislativa número 250) y de 26 de Enero de 1904 (Diario Oficial número 20), los señores jefes y oficiales que cobran sus sueldos por mediación del oficial segundo de oficinas militares, D. José Rodríguez Perandres, representante de los habilitados de varias clases, deberán pasar a dicho oficial, el

día señalado para la revista de Comisario del entrante mes de Mayo, nota personal, con expresión de su naturaleza, edad, estado y domicilio y familias, para la extracción de cédulas personales, haciendo expresa declaración de si deben adquirirla de clase superior a las que les correspondan por razón de sus sueldos. De orden de su excelencia, el teniente coronel jefe de Estado Mayor, Juan Picasso.

Mercados.

Precios del 15 de Abril de 1906

GRANADA	
Aceites en la Caleta	00
Existencias 00 arrobas	00
Idem en San Sebastián	46 a 48
Existencias 50 arrobas	00
Trigos en la Alhóndiga	64 a 67
Cebada	38 a 40
Habas	65 a 69
Maíz	60 a 64
Yeros	60 a 68

MÁLAGA

Aceites, añojo superior 45

SEVILLA

Alverjones	70 a 72 fanega
Cebada del país	34 a 36
Idem extremeña	30 a 32
Escaba	28 a 30
Garbanzos gordos	120 a 130
Idem regulares	90 a 100
Idem medianos	70 a 90
Gujas	35 a 40
Habas tarragones	60 a 62
Harina primera	22 a 24 arroba
Idem segunda	20 a 22
Idem tercera	17 a 18
Maíz	55 a 57 fanega
Trigos cerrados	62 a 64
Yeros	60 a 62 arroba
Aceites nuevos	48

Alhóndiga de granos

Trigo. Existencia de ayer 658 quintales.

Entrada de hoy 170

Total 828

Vendido 86

Equivalentes a 200 fanegas 742

quedan 742

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy:

17 reses mayores, con peso de 3,300 kilos, a 1,65 a 2,30.

12 borregos, con peso de 1,316 kilos, a 1,65 a 2,30.

2 ovejas con peso de 24 kilos, a 1,55

Romana del pescado

Pescada: 1,45 kilos; sardinas, 0,80; boquerones, 1,34; japruta, 1,26.

MERCANCÍAS

Ayer se recibieron en la estación de los Ferrocarriles Andaluces las siguientes: Cabaña de Vaca, hulla, Leónones.—Idem, León.—Obeto, carbón.—Torres, Jaén, cebada, Sánchez.—Málaga, puerto, idem, Ferrer.—Córdoba, escobas, Morales.—Idem, vacíos, Notario.—Idem, trigos, Rojas.—Málaga, puerto, garbanzos, Serrano.—Idem, papel, Villatoro.—Idem, arroz, Jénave.

ESPECTACULOS

Cervantes.

Función entera para hoy.

Programa completamente variado.

El Gran Florentes. Los Corbétas.

A las ocho y media.

Palcos, 4 pesetas; butacas, 1; entrada principal, 25 céntimos; paraiso, 10.

Isabel la Católica.

Compañía de zarzuela y ópera española que dirige el reputado maestro D. Cosme Batza y el aplaudido tenor D. Lorenzo Simonet.

La zarzuela en tres actos.

El milagro de la Virgen.

A las ocho y media.

Precios: Butacas, 2 pesetas; entrada general, 0,75; paraiso, 0,45.

Cinematógrafo Pascualini

Situado en la Gran Vía, frente al Correo.

Para hoy doce magníficos cuadros, entre ellos los de gran efecto y duración.

La preciosa cinta histórica de larga duración, Historia de Cristóbal Colón. Cacería del ciervo. Panorama del Bosforo. Esqueto magnético. Incendio en Londres. Cataratas del Niágara, y otras de actualidad y éxito.

Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

CARNE BARATA

En el Mercado de Capuchinas, tabla número 11, se vende carne de ternera sin hueso, a 2,25 el kilo y a 1,15 el medio kilo. Carnero a 1,80 el kilo.

DISPEPSIA.

GASTRALGIA.

VOMITOS.

NEURASTENIA.

GASTRICA.

DIARREA.

en niños y adultos, astral miento, malas digestiones, flocera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL.

DE SAIZ DE CARLOS.

México «STOMALIT», Serrano, 30, Farmacia MADRID

y principales del mundo

Regimiento Cazadores de Vitoria

28.º de Caballería.

ANUNCIO

Eldia 22 del corriente y a las once de su mañana, se venderán en pública subasta, en el cuartel de San Jerónimo, 49 caballos de desecho de este Regimiento.—Granada 12 Abril 1906.—El Comandante Mayor, Juan Morales.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes

ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE SAN ISIDRO

MANO DE HIERRO, 14

Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril último (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en el, toda vez que, por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías que han de ser ocupadas en corto plazo por los individuos que al Cuerpo pertenecan, pues cada año, según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento, se darán los ascensos necesarios hasta cubrirlos todas.

El ingreso tiene lugar mediante oposición para la categoría de Ayudante segundo, haber anual de 2.000 pesetas, más las indemnizaciones por las operaciones de campo. Preparación completa para la próxima convocatoria, por personal del Cuerpo.

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE y DIGESTIVO

Elixir del Dr. Sánchez

a base de Glicerosulfato de Cal, Quina y Pepsina

Encuéntrense unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de **Raquitismo, Debilidad, Enfermedades de los huesos, Anemia, Tuberculosis, Escrofulismo, Convalecencias, Agotamiento, Malas digestiones, Neurastenias, Desarreglos menstruales**, y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del enfermo, sin excitar la circulación.

De venta en Granada: Farmacia de Gálvez

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales
Uretritis-Prostatitis-Cistitis
Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que donan a las vías urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente o crónica, gonorrea, uretritis, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites o Inyección Costanzi.

Sífilis Curación radical con el Antisifítico Boob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4 Farmacia, Barcelona

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampas en una carilla para imprimir el dorso, en forma de librito, con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto, con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: Reyes Católicos, 25
Imprenta: Manuel Paso, 12

RAFAELA MORENO
Profesora en partos
REALEJO ALTO, NÚM. 4

¡SEÑORAS!

¡Maravilloso invento!

¡Depilación verdad!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único, preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Meliodoro Lillo** Rambla de Canalejas, 13.- Barcelona

DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.
Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
BAZA: Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX: Calle Nueva, 1.
MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10.
LOJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

TOS por crónica que sea

RESECCION de garganta, COSQUILLEO

disnea y opresión de pecho se curan con los

CARAMELOS YORK

20 años de éxito. — UNA peseta caja

EN GRANADA: **ORTIZ PUJAZON**
San Jerónimo, 13

DENTADURAS

adhero-magnéticas, eficaces. Enseña á hacerlas en pocas lecciones el profesor y capellán retirado señor Estévez. **Placeta de S. Agustín, 7, 2.º Granada.**

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia. Cura-Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

FONDA CERVANTES

(Antes de SILVA)

Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada
José García Gómez y Manuel Morales
Calle Nueva.—MOTRIL

Biblioteca "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cadaobra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Conde de Bernar.
Conde de Canilleros.
Ilmo. Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zañonero, Alfonso Pérez Níeva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Para calzado

bueno y barato, en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina á los Almireceros.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL FÉNIX

COMPANIA FRANCESA fundada en 1819

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
¡86 AÑOS DE EXISTENCIA!

Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.

Dirección única para la provincia de Granada:
Don Marino Antequera
CARRERA DE GENIL, NUM. 48
Agencia del Banco Hipotecario de España.

Construction Singulier de Mobiliers

de Pierre à plâtre (escayola)
DIRECTEUR DE LA COMPAGNIE IN ESPAGNE
MR. RAYMOND N. REYES
Gracia, 17.—GRANADA

Se construyen toda clase de muebles á precios reducidos y de grandes resultados.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

Historia

DE

Gil Blas de Santillana

por LESAGE

sus estudios. Según lo que me han dicho, es un s eñorito heno de honor y de probidad; y en cuanto al amor, no le puede faltar, pues es caballero y castellano. Fijarse de eso, es lo que entiendo y de bello moales; pero lo que quizá os dará poco gusto es lo que sin embargo, no puedo menos deciros, es que vive algo de demasía á la moda de los señores modernos, quiero decir, que es grandísimo liberino. Creeré, V. que, siendo tan joven como es, ha tenido ya amistad con dos comediantes? ¿Que es lo que me dice? exclama Aurora. ¡Disminuye y qué costumbres! Pero dime, Gil Blas, ¿estas bien cierto de que tiene una vida tan licenciosa? Como si estoy cierto? le respondí, no hay cosa más segura. Todo me lo ha confiado un criado de su casa, que fue

despedido de ella esta mañana; y ya se sabe que los criados son muy veraces, siempre que se trata de publicar los defectos de sus amos. Fuera de eso, el tal don Luis es muy amigo de don Alejo Seguí, de don Antonio Centelles y de don Fernando de Gamboa, prueba constante de su disolución. Basta, Gil Blas, dijo suspirando mi pobre señorita; en fuerza de tu informe comienzo desde ahora á combatir mi indigno amor. Aunque había echado ya profundos raíces en mi corazón, no desconfío de arrancarle de él. Vete, prosiguió, y admite en premio de tu trabajo esta corta demostración de mi agradecimiento. Al decir esto, me puso en la mano un bolsillo, que ciertamente no estaba vacío, añadiendo: Solo te encargo que guardes bien el secreto que he confiado á tu silencio.

Asegúrate que en este particular podía vivir sin el menor recelo, por que yo era el Harpócrates de los dados confidentes. Dicho esto, me retiré impaciente por saber lo que contenía el bolsillo. Abríle y hallé que él veinte doblones. Luego se acordó que sin duda habría sido me ofrecido más liberal conmigo, si yo le hubiera dado otra noticia más le hubiera cuando pagaba con tanta generosidad, una que le había causa-

do tanto disgusto. Me pesó de no haber imitado á los escribanos y alguaciles, que disfrazan á veces la verdad, y me enfadé mucho contra mi tontería, por haber sofocado en su nacimiento un amor que con el tiempo podía producirme grandísimas utilidades, si yo no hubiera hecho un necio alarde de ser sincero; pero al fin me consolé con los veinte doblones, que me recompensaban ventajosamente de lo que había gastado, tan sin venir al caso, en pomadas y perfumes.

CAPÍTULO III

De la gran mutación que sobrevino en casa de don Vicente, y de la extraña determinación que el amor hizo tomar á la bella Aurora.

Poco después de esta aventura se sintió malo don Vicente. Sobre ser de edad bastante avanzada, los síntomas de la enfermedad eran tan violentos, que desde luego se temieron funestas resultas. Llamóse á los dos más famosos médicos de Madrid: uno era el doctor Andrés y el otro el doctor Oquendo. Pulsaron atentamente al doliente, y después de una exacta

observación, convinieron entrambos en que los humores estaban en una preternatural fermentación y movimiento. En solo esto fueron de un parecer, y estuvieron discordes en todo lo demás. El uno quería que se purgara al enfermo aquel mismo día, y el otro opinaba que la purga se dilatase. El doctor Andrés decía que por lo mismo que los humores estaban en violenta agitación de flujo y reflujo, se les había de expeler, aunque crudos con purgantes, antes que se fijasen en alguna parte noble y principal. Oquendo opinaba, por el contrario, que estando todavía incóctos y crudos los humores, se debía esperar á que madurasen antes de recurrir á los purgantes. Pero este método, replicaba el otro, es directamente opuesto al que nos enseña el príncipe de la medicina: Hipócrates advierte que se debe purgar al principio de la enfermedad y desde los primeros días de la más ardiente calentura, diciendo en términos expresos que se ha de acudir prontamente con la purga cuando los humores están en "orgasmo," es decir, en su mayor agitación. ¡Oh! en eso está vuestra equivocación, repuso Oquendo: Hipócrates no entiende por la voz "orgasmo," la agitación violenta, sino más bien la madurez de los humores.

Acaloráronse nuestros doctores en esta disputa. El uno recitó el texto griego y citó todos los autores que le explicaban como él. El otro se fiaba en la traducción latina; empeñándose con mayor calor y tomando el asunto en tono más alto. ¿A cuál de los dos se había de creer? Don Vicente no era hombre que pudiera resolver aquella cuestión; pero hallándose precisado á elegir una de las dos opiniones, adoptó la del que había echado al otro mundo más enfermos, quiero decir, la del más viejo. Viendo esto el doctor Andrés, que era el más mozo, se retiró, pero no sin decir primero cuatro pullas bien picantes al más anciano sobre su "orgasmo;" y he aquí que quedó triunfante Oquendo; y como seguía los mismos principios que el doctor Sangredo, hizo sangrar copiosamente al enfermo, esperando para purgarle que los humores estuviesen cocidos; pero la muerte, que temió quizá que la purga tan sabiamente diferida no le quitase la presa que ya tenía agarrada, impidió la coacción y se llevó á mi pobre amo. Tal fue el fin del señor don Vicente, que perdió la vida porque su médico no sabía el griego.

Después de haber hecho Aurora las exequias correspondientes á un

hombre de su distinguido nacimiento, entró en la administración de todo lo que tocaba á su casa. Duenya ya de su voluntad, despidió algunos criados, remunerándolos en proporción de su lealtad y méritos. Hecho esto, se retiró á una quinta que tenía á las márgenes del Tajo, entre Sacedón y Buendía. Yo fui uno de los que permanecieron con ella y la siguieron á la aldea. No solo eso, sino que también tuve la fortuna de que necesitase de mí. No obstante el informe que yo le había dado de don Luis, todavía le amaba, ó más bien dicho, no pudiendo con todos sus esfuerzos vencer la violencia del amor, se había dejado llevar de su impulso. Como ya no necesitase tomar precauciones para hablarme á solas, me dijo un día suspirando: Gil Blas, yo no puedo olvidar á don Luis: por más que hago para desahuciarle del pensamiento, se me representa siempre, no ya como tú me lo pintaste encenagado en los vicios, sino como yo quisiera que fuese, tierno, amoroso y constante. Enterneciose al decir estas palabras, y no pudo reprimir algunas lágrimas. También á mí me faltó poco para llorar: tanto fué lo que me conmovió su llanto. Ni podía hacer más bien la corte que mostrándole afligido de su pena. Veo, amigo Gil